

FONDO DE FOMENTO CEREALISTA

ACUERDO No. 02/2022

Por el cual se realizan los ajustes de algunas partidas con el fin de efectuar el Cierre para los Acuerdos de Gastos aprobados durante la Vigencia Fiscal del año 2021, correspondiente al Presupuesto de Inversión y Gastos Decreto 2025/96 y Contraprestación, para la Vigencia comprendida entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021.

La Comisión Especial de Fomento Cerealista y de Leguminosas de grano distintas al frijol soya:

CONSIDERANDO

1. Que la Comisión Nacional de Fomento Cerealista en reunión de diciembre de 2020, según Acuerdo No. 015/20 aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021.
2. Que según los acuerdos No. 015/20, 016/20, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010, 011, 012, 013 y 014 de 2021, aprobados por la Comisión Nacional de Fomento Cerealista durante las reuniones realizadas durante el año 2021, de apropiación y que modificaron el presupuesto de inversiones y gastos para la vigencia mencionada.
3. Que según la ejecución presupuestal del año 2021 los ingresos ejecutados son de \$6.023.421.311 incluido el Superávit de Vigencias Anteriores y el presupuesto proyectado es de \$5.904.977.416 y los gastos ejecutados durante la vigencia fueron de \$4.325.375.308, mientras que los presupuestados fueron de \$5.904.977.416, incluida la reserva para futuras inversiones y gastos, por lo que se hace necesario ajustar las partidas del presupuesto de 2021 con relación a la ejecución presupuestal de 2021.
4. Que por las siguientes razones la ejecución presupuestal fue baja de acuerdo con lo aprobado por la Comisión de Fomento:
 - a. Que de acuerdo a la ejecución presupuestal de la vigencia de 2021, se presentó una ejecución en el recaudo de la cuota de fomento de la vigencia del 102%, y de cuota de fomento de la vigencia anterior del 117%, esta ejecución se da por el alza en los precios de los cereales y al seguimiento por parte del equipo de recaudo y la auditoría interna. Por otra parte, los intereses de mora presentaron una ejecución del 88% debido a menores morosos de los estimados durante la vigencia. El rubro de ingresos financieros presentó una ejecución del 524% debido a la recuperación de subproductos de los ensayos, que es un retorno de la inversión que hace el fondo de los diferentes proyectos.
 - b. Que los gastos de funcionamiento se ejecutaron en un 89% así: los servicios personales de funcionamiento se ejecutaron en un 94% de acuerdo a lo programado; los gastos generales de funcionamiento se ejecutaron en un 61%, debido en términos generales a la continuación de la emergencia sanitaria y el aislamiento preventivo obligatorio decretado por el Gobierno Nacional en todo el territorio colombiano; El rubro de impresos y publicaciones se ejecutó en un 39% debido a menores costos en las papelería especializada impresa de recaudo de cuota de fomento; El rubro comunicaciones y transporte se ejecutó en un 63% debido a menores costos de envíos ya que algunos se realizaron de manera virtual; El rubro de publicidad y Divulgación se ejecutó en un 85% debido a menores costos de la publicidad de recaudo de cuota de

fomento (folletos, agendas, calendarios, programadores); El rubro Capacitación se ejecutó en un 20%, debido a que la mayoría de capacitaciones se hicieron de manera virtual por efectos de la pandemia; En los rubros seguros, impuestos y gastos legales (cuatro por mil) y comisiones y gastos bancarios las ejecuciones fueron del 64% y 77%, respectivamente, las cuales se deben a menores transacciones bancarias, lo que genera menores costos cobrados por los bancos; El rubro de viáticos y gastos de viaje se ejecutó en un 46% debido a la imposibilidad de hacer seguimiento presencial en algunas empresas recaudadoras donde solo se atendió de manera virtual durante gran parte del año.

- c. Que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural basado en la emergencia sanitaria citó a la reunión de Comisión de Fomento de manera virtual a 3 de las 4 reuniones realizadas durante la vigencia y una de manera híbrida virtual y presencial correspondiente a la del mes de octubre por lo que los gastos de desplazamiento y alojamiento de los miembros de la Comisión de Fomento se ejecutaron parcialmente en solo una de los dos reuniones, por tanto, los gastos destinados a financiar esta reunión se ejecutaron en un 23%.
- d. Que la contraprestación por administración se ejecutó en un 102%, correspondiente al 10% de estos ingresos de recaudo de la cuota de fomento de la vigencia actual y anterior.
- e. Que los gastos de inversión se ejecutaron en un 89% así: los servicios personales alcanzaron una ejecución del 94% ejecución que está dentro de lo programado, los gastos generales de inversión se ejecutaron en un 69%; El rubro de suscripciones y afiliaciones se ejecutó en un 76% debido a menores costos en los servicios de internet; El rubro material y suministros la ejecución del 95% hubo ligeramente menos demanda de papelería para el funcionamiento del fondo; El rubro de comunicaciones y transporte presentó una ejecución de 52%, debido a los envíos de correspondencia de manera virtual; El rubro de mantenimiento y reparaciones se ejecutó un 85% y se debe a que el contrato de mantenimiento correctivo del equipo de cómputo estuvo un poco por debajo de lo esperado; El rubro de comisiones y gastos Bancarios de inversión que corresponde al costo de tarjetas empresariales de Davivienda para el manejo de los anticipos de las actividades en las regiones por parte de los agrónomos no se ejecutó debido a que el banco disminuyó este costo por los saldos que se mantienen en las cuentas de los fondos; El rubro de viáticos y gastos de viaje que se ejecutó en un 78%, debido a menores costos de supervisión debido al retraso en las siembras por problemas climáticos (Verano); El rubro de aseo, vigilancia y servicios públicos la ejecución fue del 60% debido a menores costos en telefonía.
- f. Que las bajas ejecuciones definitivas en proyectos de inversión del 87%, se debe principalmente a retrasos en las siembras en algunas regiones del país debido al verano así: Extensión en Cereales la ejecución fue del 79% debido a retrasos en las siembras y menores costos de seguimiento; Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia, ejecución del 79% por retrasos en siembras y menores costos de jornales y seguimiento; Fomento a la siembra de maíz con pequeños agricultores en las principales zonas productoras de Colombia en el 2021, ejecución del 93% debido a menores capacitaciones a causa de la pandemia; Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística, ejecución del 93%, por menores costos de desplazamientos; Proyecto de fortalecimiento a la integración productiva

de asociaciones productoras y a la comercialización de maíz ejecución del 84%, debido a que los talleres y reuniones con asociaciones se realizaron de manera virtual.

6. Que es necesario efectuar algunos ajustes presupuestales de acuerdo con lo aprobado por la Comisión Nacional Cerealista, teniendo en cuenta el cierre a 31 de diciembre de 2021.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la modificación de los acuerdos de ingresos para la vigencia de 2021, ajustando las siguientes partidas:

CONTRACRÉDITOS

INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	\$4.382.095
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$4.382.095
TOTAL CONTRACRÉDITOS	\$4.382.095

CRÉDITOS

INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	\$81.395.840
Cuota de Fomento	\$81.395.840
VIG. ANTERIORES	\$20.809.113
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$20.809.113
ING. NO OPERACIONALES	\$20.621.037
Ingresos Financieros	\$20.621.037
TOTAL CRÉDITOS	\$122.825.990

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la modificación de los acuerdos de gastos para la vigencia de 2021, ajustando las siguientes partidas

CONTRACRÉDITOS

EGRESOS	
FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	\$27.864.178
Sueldos	\$18.073.154
Vacaciones	\$2.470.254
Prima Legal	\$3.605
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$5.505.113
Cajas de Compensación	\$762.428
ICBF SENA	\$1.049.624

GASTOS GENERALES	\$114.002.170
Impresos y publicaciones	\$10.804.770
Comunicaciones y transporte	\$7.581.223
Publicidad y Divulgación	\$2.358.262
Capacitación	\$15.038.055
Seguros impuestos y gastos legales	\$12.925.622
Comisiones y gastos bancarios	\$8.880.095
Viáticos y gastos de viaje	\$50.429.633
Gastos Comisión de Fomento	\$5.984.510
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$141.866.348
GASTOS DE INVERSIÓN	\$396.396.682
SERVICIOS PERSONALES	\$92.084.703
Sueldos	\$61.090.807
Auxilio de Transporte	\$195.166
Vacaciones	\$4.911.456
Prima Legal	\$803.390
Int/Cesantías	\$392.336
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$18.266.398
Cajas de Compensación	\$2.801.779
ICBF SENA	\$3.623.371
GASTOS GENERALES	\$51.838.153
Suscripciones y Afiliaciones	\$3.253.392
Materiales y Suministros	\$454.551
Comunicaciones y Transporte	\$6.287.605
Mantenimiento y Reparaciones	\$3.186.360
Comisiones y Gastos Bancarios	\$3.000.000
Viáticos y Gastos de Viaje	\$4.214.853
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$31.441.392
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$252.473.826
PROGRAMA I: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN	\$196.630.373
Extensión en Cereales	\$79.394.128
Sistema de Recolección de Datos a Nivel de Predios mediante el Uso de la Plataforma e-Agrology	\$682.607
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.	\$91.504.204
Fomento a la siembra de maíz con pequeños agricultores en las principales zonas productoras de Colombia en el 2021.	\$25.049.434

PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN

	\$55.843.453
Fomento a la calidad del maíz: BPAs e inocuidad.	\$2.070.601
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$29.115.672
Proyecto de fortalecimiento a la integración productiva de asociaciones productoras y a la comercialización de maíz	\$24.657.180
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN CONTRACRÉDITOS	\$538.263.030

CRÉDITOS

EGRESOS

FUNCIONAMIENTO	
Contraprestación por administración	\$10.220.495
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$10.220.495
TOTAL CRÉDITOS	\$10.220.495

ARTÍCULO TERCERO: Aprobar la liquidación del Superávit de la vigencia del 01 de enero a 31 de diciembre de 2021, según ejecución presupuestal de cierre a diciembre 31 de 2021.

CONCEPTO

INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	\$4.880.400.747
Cuota de Fomento	\$4.847.782.842
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$32.617.905
VIG. ANTERIORES	\$1.117.532.461
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$140.809.113
Superávit Vig. Anterior	\$976.723.348
ING. NO OPERACIONALES	\$25.488.103
Ingresos Financieros	\$25.488.103
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$6.023.421.311
EGRESOS	
FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	\$444.927.850
GASTOS GENERALES	\$176.958.803
Contraprestación por administración	\$498.859.196
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$1.120.745.849
GASTOS DE INVERSIÓN	\$3.204.629.459

10

SERVICIOS PERSONALES	\$1.362.675.513
GASTOS GENERALES	\$118.030.580
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$1.723.923.366
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E INVESTIGACION	
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN	\$1.043.855.023
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$680.068.343
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	
TOTAL PRESUPUESTO	\$4.325.375.308
 SUPERÁVIT 2021	 \$1.698.046.002

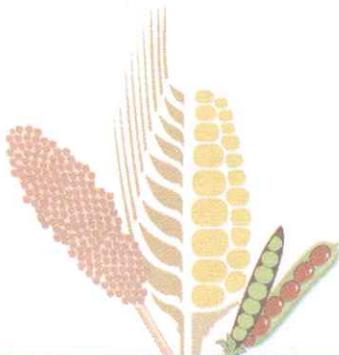
ARTÍCULO CUARTO: Para constancia se firma en Bogotá a los 23 días del mes de marzo de 2022.


CAMILO SANTOS AREVALO

Presidente


HENRY VANEGRAS ANGARITA

Secretario



FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE

CONTROL PRESUPUESTAL

FONDO DE FOMENTO CEREALESTA

PRESUPUESTO VIGENCIA 2021

Cifras en pesos

CONCEPTO	TOTAL PPTO MODIF	EJECUCION \$	SALDO POR EJECUTAR \$	EJECUCION %
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	\$4.803.387.002	\$4.880.400.747	-\$77.013.745	102%
Cuota de Fomento	\$4.766.387.002	\$4.847.782.842	-\$81.395.840	102%
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$37.000.000	\$32.617.905	\$4.382.095	88%
VIG. ANTERIORES	\$1.096.723.348	\$1.117.532.461	-\$20.809.113	102%
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$120.000.000	\$140.809.113	-\$20.809.113	117%
Superávit Vig. Anterior	\$976.723.348	\$976.723.348	\$0	100%
ING. NO OPERACIONALES	\$4.867.066	\$25.488.103	-\$20.621.037	524%
Ingresos Financieros	\$4.867.066	\$25.488.103	-\$20.621.037	524%
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$5.904.977.416	\$6.023.421.311	-\$118.443.895	102%
EGRESOS				
FUNCIONAMIENTO				
SERVICIOS PERSONALES	\$472.792.028	\$444.927.850	\$27.864.178	94%
Sueldos	\$269.178.000	\$251.104.846	\$18.073.154	93%
Vacaciones	\$18.707.880	\$16.237.626	\$2.470.254	87%
Prima Legal	\$22.431.516	\$22.427.911	\$3.605	100%
Honorarios	\$41.482.800	\$41.482.800	\$0	100%
Incentivo cumplimiento de Recaudo	\$8.000.000	\$8.000.000	\$0	100%
Cesantías	\$22.431.516	\$22.431.516	\$0	100%
Int/Cesantías	\$2.691.780	\$2.691.780	\$0	100%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$61.958.784	\$56.453.671	\$5.505.113	91%
Cajas de Compensación	\$11.515.428	\$10.753.000	\$762.428	93%
ICBF SENA	\$14.394.324	\$13.344.700	\$1.049.624	93%
GASTOS GENERALES	\$290.960.973	\$176.958.804	\$114.002.169	61%
Muebles y equipos de oficina	\$350.000	\$350.000	\$0	100%
Compra Equipo de Computo y licenciamiento	\$7.000.000	\$7.000.000	\$0	100%
Impresos y publicaciones	\$17.792.320	\$6.987.550	\$10.804.770	39%
Comunicaciones y transporte	\$20.715.382	\$13.134.159	\$7.581.223	63%
Publicidad y Divulgación	\$15.883.920	\$13.525.658	\$2.358.262	85%
Capacitación	\$18.742.320	\$3.704.265	\$15.038.055	20%
Seguros impuestos y gastos legales	\$35.515.771	\$22.590.149	\$12.925.622	64%
Comisiones y gastos bancarios	\$38.790.972	\$29.910.878	\$8.880.094	77%
Viáticos y gastos de viaje	\$94.003.452	\$43.573.819	\$50.429.633	46%
Arriendos	\$24.230.688	\$24.230.688	\$0	100%
Cuota de Auditaje C.G.R.	\$10.163.518	\$10.163.518	\$0	100%
Gastos Comisión de Fomento	\$7.772.630	\$1.788.120	\$5.984.510	23%
Contraprestación por administración	\$488.638.701	\$498.859.196	-\$10.220.495	102%
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$1.252.391.702	\$1.120.745.850	\$131.645.852	89%
GASTOS DE INVERSIÓN				
SERVICIOS PERSONALES	\$3.601.026.141	\$3.204.629.459	\$396.396.682	89%
Sueldos	\$1.454.760.216	\$1.362.675.513	\$92.084.703	94%
Auxilio de Transporte	\$874.198.800	\$813.107.993	\$61.090.807	93%
Vacaciones	\$2.554.896	\$2.359.730	\$195.166	92%
Prima Legal	\$60.756.840	\$55.845.384	\$4.911.456	92%
Honorarios	\$72.849.876	\$72.046.486	\$803.390	99%
Cesantías	\$77.440.800	\$77.440.800	\$0	100%
Int/Cesantías	\$72.849.876	\$72.849.876	\$0	100%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$8.741.988	\$8.349.652	\$392.336	96%
Cajas de Compensación	\$201.221.172	\$182.954.774	\$18.266.398	91%
ICBF SENA	\$37.398.252	\$34.596.473	\$2.801.779	93%
GASTOS GENERALES	\$46.747.716	\$43.124.345	\$3.623.371	92%
Compra Equipo de Computo y Licenciamiento	\$169.868.733	\$118.030.580	\$51.838.153	69%
Suscripciones y Afiliaciones	\$3.500.000	\$3.500.000	\$0	100%
Materiales y Suministros	\$13.399.661	\$10.146.269	\$3.253.392	76%
Comunicaciones y Transporte	\$10.087.600	\$9.633.049	\$454.551	95%
Mantenimiento y Reparaciones	\$13.079.220	\$6.791.615	\$6.287.605	52%
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$21.000.000	\$17.813.640	\$3.186.360	85%
Comisiones y Gastos Bancarios	\$8.932.164	\$8.932.164	\$0	100%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$3.000.000	\$0	\$3.000.000	0%
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$19.141.780	\$14.926.927	\$4.214.853	78%
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$77.728.308	\$46.286.916	\$31.441.392	60%
	\$1.976.397.192	\$1.723.923.366	\$252.473.826	87%

PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN	\$1.240.485.396	\$1.043.855.023	\$196.630.373	84%
Extensión en Cereales	\$372.760.000	\$293.365.872	\$79.394.128	79%
Sistema de Recolección de Datos a Nivel de Predios mediante el Uso de la Plataforma e-Agrology	\$57.000.000	\$56.317.393	\$682.607	99%
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.	\$443.535.734	\$352.031.530	\$91.504.204	79%
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la zona alto andina colombiana 2020	\$324.800	\$324.800	\$0	100%
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en el caribe colombiano 2020	\$1.545.626	\$1.545.626	\$0	100%
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en la Orinoquia colombiana 2020	\$1.073.058	\$1.073.058	\$0	100%
Apuesta tecnológica para el mejoramiento de la producción y productividad de maíz en los Valles Interandinos 2020	\$1.155.400	\$1.155.400	\$0	100%
Manejo de nutrientes por sitio específico en el cultivo de maíz en dos regiones de la altillanura colombiana 2020	\$5.560.200	\$5.560.200	\$0	100%
Desarrollo de Híbridos de Maíz de Alta Tecnología para las Diversas Regiones Productoras de Maíz de Colombia Mediante la Introducción de Genes Transgenéticos de Uso en el país 2020	\$15.530.578	\$15.530.578	\$0	100%
Fomento a la siembra de maíz con pequeños agricultores en las principales zonas productoras de Colombia en el 2021.	\$342.000.000	\$316.950.566	\$25.049.434	93%
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN	\$735.911.796	\$680.068.343	\$55.843.453	92%
Fomento a la calidad del maíz: BPAs e inocuidad.	\$164.815.796	\$162.745.195	\$2.070.601	99%
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$421.120.000	\$392.004.328	\$29.115.672	93%
Proyecto de fortalecimiento a la integración productiva de asociaciones productoras y a la comercialización de maíz	\$149.976.000	\$125.318.820	\$24.657.180	84%
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$4.853.417.843	\$4.325.375.309	\$528.042.534	89%
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	\$1.051.559.573		\$1.051.559.573	0%
TOTAL PRESUPUESTO	\$5.904.977.416	\$4.325.375.309	\$1.579.602.107	73%
SUPERÁVIT PRESUPUESTAL 2021				
Ingresos Presupuestales	\$1.698.046.002			
Menos Superávit de Vigencias Anteriores	\$6.023.421.311			
Ingresos Contables	\$5.046.697.963			
Egresos Presupuestales	\$4.325.375.309			
Menos Compra de Activos Fijos	-\$78.426.663			
Más Deterioros, Depreciaciones y Provisiones	\$26.243.274			
Egresos Contables	\$4.273.191.920			
Disponible Cuenta 11	\$1.751.830.897			
Cuentas por Cobrar Cuenta 13	\$815.295			
Cuentas por Pagar Cuenta 24	-\$54.600.190			
SUPERÁVIT CONTABLE	\$1.698.046.002			